

STANLEY BLAZKIEWICZ, S. L.*Convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria*

D. José Luis González González, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de La Laguna, dispongo convocar Junta general de socios de la Compañía mercantil Sociedad Stanley Blazkiewicz, S. L., a celebrar en su domicilio social en la calle José González Alvezo, n.º 12, antigua calle E, Barrio de la Salud Alto, La Laguna, el día 16 de Febrero de 2004, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda el día siguiente a la misma hora, la cual se celebrará, con las formalidades previstas en la L.S.R.L., la cual será presidida por el D. José Manuel Gutiérrez Gutiérrez, y ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad, así como nombramiento de liquidador o, en su caso, venta de un partícipe a otro.

Segundo.—Firma de los Libros de la Sociedad para su posterior presentación en el Registro Mercantil.

Dado en La Laguna, 4 de diciembre de 2003.—El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario.—1.745.

SUMINISTRADORA PETROLÍFERA SUPESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Gijón, en Casa Gerardo, carretera AS-19, Gijón-Avilés, km. 9, Prendes (Asturias), el próximo día 19 de febrero, a las 13 horas, en primera convocatoria y, de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad, así como de los artículos de los Estatutos Sociales que se vean afectados.

Sexto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramientos correspondientes al nuevo Órgano de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta al final de la sesión.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales, texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas, solicitándolo en el domicilio social o en las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Princesa, 31, 5.º, Madrid, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.938.

SUNBERPRIZE 13, S. A., SIMCAV

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 13 de enero de 2004, acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de 631.225 Euros con la finalidad de devolver aportaciones, consistiendo dicha reducción en la devolución a cada accionista de 1,75 Euros por acción, importe en el que quedará reducido

el valor nominal de cada acción, que queda establecido en 8,250 Euros.

Dicha reducción afectará a todas las acciones por igual y será efectiva no más tarde del 31 de mayo de 2004.

Por ello, el capital social inicial es, tras la reducción acordada, de 2.975.775,00 Euros, siendo el capital social máximo 29.757.750,00 Euros; habiéndose acordado asimismo en la expresada Junta la consiguiente modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Lino Álvarez Echeverría.—1.801.

TÜV IBÉRICA-GRUPO TÜV RHEINLAND, S. L. Unipersonal

La Junta General Universal de Socios celebrada el 10 de diciembre de 2003 acordó la reducción del capital social en la cuantía de 3.089.683,02 euros, mediante la disminución del número a 100 y el aumento del valor nominal de las participaciones hasta 6.191,0257 euros, quedando fijado en la cantidad de 619.102,57 euros, modificando en consecuencia el artículo 7 de los Estatutos Sociales. El importe de la reducción se destina a reserva voluntaria. El citado acuerdo de reducción se ejecutará una vez transcurrido tres meses desde la fecha de publicación del acuerdo sin que ningún acreedor haya ejercitado su derecho de oposición.

Madrid, 11 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, don Günther Lang.—1.684.

UNIÓN DE AGRICULTORES, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en las instalaciones, sitas en El Ejido (Almería), calle Bremen, 2, Polígono Industrial La Redonda, Santa María del Águila, a las 20 horas del día 26 de febrero de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y acuerdo sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002-2003. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la L.S.A.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

El Ejido (Almería), 12 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serafín Góngora Rubio.—1.675.

VALDELACHINA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Por el presente, se convoca Junta General Extraordinaria de la entidad «Valdelachina, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio

social, calle Hermanos Yébenes, número 39, de Torrijos (Toledo), en primera y única convocatoria, el día 23 de febrero de 2004, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Reducción del capital social de la Sociedad mediante devolución «in natura» de aportaciones a los socios.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores de la Sociedad.

Quinto.—Declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

Sexto.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Séptimo.—Ruego y preguntas.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los socios la documentación correspondiente a los asuntos a tratar en la Junta.

Torrijos (Toledo), 20 de enero de 2004.—El Administrador Solidario, Eugenio Mendoza Justo.—2.037.

VANU, S. A. Unipersonal*Acuerdo de disolución*

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada, el día 23 de diciembre de 2003, en el domicilio social, acordó por unanimidad.

Orden del día

Primero.—Disolver la entidad al amparo de la Disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002 de 18 de diciembre.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador único.

Torremolinos, 29 de diciembre de 2003.—Liquidador, Fco. Vargas Benitez.—1.650.

VETROTEX CEMFIL, S. L. Sociedad unipersonal

Se pone en conocimiento, que el Accionista único acordó con fecha 5 de Enero de 2004, disolver esta sociedad y adjudicar al único Accionista, «Saint-Gobain Vetrotex España, Sociedad Anónima», globalmente, el Activo y Pasivo de la Sociedad, lo que hace innecesario la apertura del periodo de liquidación, aprobando además en esa fecha el balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores	1.067.412,99
Inversiones financieras temporales ..	3.284,73
Total Activo	1.070.697,72
Pasivo:	
Capital suscrito	3.500,00
Resultados e. anteriores	-341,70
Reservas	5.437,81
Pérdidas y Ganancias	-5.096,11
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	514,42
Acreedores a corto plazo	1.066.683,30
Total Pasivo	1.070.697,72

Se hace constar el derecho de los acreedores de cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 14 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Anchustegui Quintela.—1.748.